EDICION DE MADRID.

200

PRECIOS DE SUSCRICION.

La edicion de Madrid, 6 reales al mes para los sus-critores que lo son desde antes del 15 de abril, y 8 rs. para los demas. La de las provincias, 36 reales por trimestre y 48 en Ultramar y en el Estrangero.

Este periódico se publica todos los dias por la mañana para Madrid, en un pliego marquilla, y para las provincias cada noche de sus respectivos correos en un pliego de marca mayor. Se admiten suscriciones y anuncios en casa de la Union Comercial, calle de la Madera, n.º 3, en la Factoria central de la prensa, calle del Carmen, n.º 9, y en las provincias en casa de sus corresponsales. En el estrangero M. Bertrand, libraire, rue-Saint-André-des-Arts, n.º 38, París; M. Del-pech, Bordeaux; M. W. Jeffs, Foreing library, 15, Burlington, Pizadilly, Londres; Sres. Barreto y compañía, Lisboa.



Castiga riendo.

EDICION DE MADRID.

经验

PRECIO DE LOS ANUNCIOS.

Los de Madrid á medio real la linea de treinta letras. Los de las provincias y del estrangero un real, insertándose estos en ambas ediciones. Los señores suscritores pagarán solo la mitad de estos precios.

La primera página está consagrada á los artícutos de política-burlesca que castigan riendo. En las demas se dan con el titulo de HISTORIADON, bajo su verdadero aspecto y sin pasión alguna, todas las noticias políticas, religiosas, literarias, artísticas, científicas, industriales, comerciales y rurales de Madrid, de las provincias, de las colonías y del estrangero. Ademas se dan los actos del gobierno en un Boletin oficial, y el Espíritu de la prensa en un estracto que se hace con toda imparcialidad, precision y criterio en el mismo dia de su publicacion de modo que se tienen todos los periódicos en uno.

Unas elecciones á pedir de boca.

Ha dicho un sábio francés, hombre muy sábio segun la opinion, pero que por lo que verán nuestros lectores no estaba exento de decir barbaridades, «que sin elecciones libres no hay ni puede haber gobierno representativo.» Que esto se dijese en otros paises en donde no conociesen lo que se guisaban, santo y bueno; pero que aquí que hemos visto ya tanto de elecciones esclavas (contraposicion de libres), sin que por eso hayamos dejado de tener un gobierno representativo que ha podido competir con el mejor gobierno absoluto del mundo; que aquí, repito, se nos venga con tales ninerías, es cosa que no acierto á comprender. Por otra parte, miren Vds. qué cosa de tanta importancia son las elecciones por andarse con tantas pedigüeñerias. De cualquier modo, por el bien que han de hacer al pais los diputados que puedan salir de todas las elecciones habidas y por haber, lo mismo da que sean estas, como suele decirse, la espresion genuina de la voluntad de los pueblos, que la del primer advenedizo. O si no, digáseme: ¿se podrán dar mejores elecciones que las que últimamente se hicieron, en las cuales tuvo cuidado de colocarse un fuerte piquete en las puertas de los edificios en que aquellas se verificaban con el fin de conservar el órden público, manteniendo la balanza de la opinion independiente de toda influencia ni recelo? ¿Se hará nunca mas que se hizo por parte de las autoridades, que mandaron comisionados á todos los pueblos bien provistos de dinero y de instrucciones para que pudiesen ilustrar el juicio de los electores. que en otro caso hubieran podido ser víctimas de la superchería ó del fraude? ¿Se dará nunca el que se hallen al frente de los gobiernos políticos hombres mas devoues (tambien nosotros somos amigos de las cosas gabachas, señores ministros), hombres mas devoues, repetimos, á la causa santa del gobierno, ni mas activos ni emprendedores? trono, el cual debe considerarse con tanto respé-Pues bien: ¿qué sucedió con todo esto? Que vino to, por lo menos, como el pueblo de Dios tenia ahí un Congreso eien-pies, que con mas colores que el arco iris, fue no ya como este signo de bonanza, lo que el pueblo tenia derecho á esperar, sino uua manga de calamidades que llovieron so- del bien que se merece de todas las gentes honrabre el pais, dejándolo manchado todo, hasta el trono. Queda, pues, sentado que las elecciones no influyen nada en la esencia de los gobiernos que se llaman representativos, como no influye tampoco en lo mas mínimo en ellos la libertad de imprenta, Milicias nacionales ni otras zarandajas per este estilo. Todo esto lo digo porque como cuento con que luego, segun previene la Constitucion, deberán convocarse las Córtes ordinarias, no quisiera que nuestros gobernantes fuesen á reparar en pelillos, ni que por consideraciones tontas se dejasen que les echasen la pierna encima los cuando con lar

no puedan nunca dar mas que revoltosos ó santos de yeso, tengamos de estos últimos, que callando callando nos dejen hacer la felicidad de la nacion.

Si fuese yo que los ministros, comenzaria ya por preparar el terreno, aun cuando falta todavia algunos meses para hacerse la convocatoria. En va haciendo pesado, y estamos ya todos cargados primer lugar nombraria una comision central de uno y de otro. compuesta de 500.000,000 de duros. Luego pondria un comisionado por cada elector que, ayudado por la fuerza militar ó por algunos cuantos individuos de la central, tuviese á su eargo el lidad. convencer á los electores de la razon que nos asiste para mandar mucho tiempo. Despues imprimiria candidaturas en ediciones de trece 6 catorce millones de ejemplares, en la cual daria soloentrada, como es de suponer, á todos los mas acérrimos partidarios de la situacion, sin cuidarme de si tenian ó no grandes luces, porque para lo que habian de hacer, aunque fuesen á oscuras, no habian de tropezar: otra de las cosas de que tendria mas cuidado, seria de que la mitad de dichos senores fuesen por lo menos militares, asi como sombrero de teja; lo primero por tener contento al ejército, que como todos sabemos, es el principal elemento en un pais bien gobernado; lo segundo, porque como estos señores (hablo de la familia clerical, no vayan Vds. á creer otra cosa) tienen por lo regular ideas absolutistas, quisiera yo ver si estas podian hacer mas de bueno que lo que han hecho las liberales. Tiradas las candidaturas, imprimiria otros tantos programas que encabezaria con el lema de REY, PATRIA Y LEY.

Este programa abrazaria los puntos siguientes: en primer lugar hablaria de la necesidad que hay de dar al culto divino todo el esplendor que se merece, despues de las regalías que se deben al por el arca de la alianza, que ya saben Vds. lo que costaba al que osaba solo poner los ojos en ella: luego diria algo de las glorias del ejército, y das, puesto que de tal modo sabe guardar los hogares domésticos (aquí se tendria cuidado de pasar por alto los facciosos y salteadores): en seguida se haria un cuadro maravilloso del estado brillante de la España, de los caminos de hierro que van á comenzarse luego, de los canales que van á abrirse, de los caminos que van á cruzar la Península en todas direcciones; concluyendo con decir algo de la mucha falta que nos hace un gobierno fuerte é ilustrado como el que ahora tenemos, que no deje respirar á los revoltosos que se descuelgan por ahí pidiendo garantías y derechos, en mas le que les con

han sabido mantenerlos hasta de ahora á raya. El viene que los gobernantes que los mandan. Si no pais necesita de que nosotros mandemos; por lo parecia mal, tambien podia darse una puntada tanto es preciso hacer que ya que las elecciones pacerca de la suspension de la venta de bienes nacionales, y aun asi en lotananza podia dejarse ver la idea de abrir un dia los benditos conventos que tan suspirados son. En este programa, por supuesto, no se nombraria ni aun remotamente la libertad ni la Constitucion, porque esto ya se

Compuestito así el programa lo echaria por esos mundos, si pudiese ser suscrito cada ejemplar con la firma de un ministro, en señal de imparcia-

Hecho todo esto haria yo que todos los arzobispos y obispos encargasen á los párrocos de sus respectivas diócesis que cada domingo echasen en el púlpito una plática sobre la necesidad que para prosperar tenemos de la religion, asi como tambien de que estemos mas tiempo nosotros en el poder, pudiendo decirse que por este medio se sustituia las especies de apostolados políticos, que en Inglaterra ejercen algunos sábios, yendo de un punto á otro en iguales ocasiones á propagar las doctrinas del partido á que pertenecen. Con tambien de que los restantes calzasen mitra 6 esto tendriamos la ventaja sobre los señores ingleses de que en vez de que entre ellos las opiniones buenas y las malas combaten en el campo electoral, aquí las buenas, que son las nuestras, se llevarian el triunfo sin combatir por solo el peso de sus raciocinios.

Otra cosa que tambien comenzaria yo á vigilar seria la salida de ciertos pajarracos de mal agüero, que porque disfrutin de las simpatías y del aprecio de los pueblos se creen con derecho á revolvernos el ajo. Yo en esto soy franco; al que tales miras tuviese, le zampaba en un calabozo por revolucionario y trastornador del órden pú-

Con hacer todo esto tendriamos unas Córtes que nos dejarian hacer mucho de bueno, sin que ellas tuviesen que cansarse para nada; pudiendo por lo tanto introducirse en nuestras Cámaras, para que se entretuviesen nuestros diputados, la moda que hay en los Estados-Unidos, en cuyo Parlamento hay ocasiones en que las damas, al par de los padres de la patria, ocupan los escaños, armándose con esto unos coloquios que valen un mundo, y convirtiéndose el santuario de las leyes en una plaza de toros ó cosa parecida.

Con que, señores ministros, ojo alerta: el tiempo vuela, y es preciso no descuidarse: el triunfo es nuestro si queremos: ábrase el campo electoral, que siguiendo mis consejos ú otros parecidos, hemos de llegar á tener unas Córtes, que ni de molde que nos las hicieran.

EL DOCTOR L

HISTORIADOR.

BOLETIN OFICIAL.

Jueves 25.

Por el ministerio de Estado se avisa que S. M. se ha servido señalar la hora de la una de la tarde para el besamanos general que ha de celebrarse el sábado 27 del corriente con motivo del cumpleaños de su au-

-Por el ministerio de la Gobernacion se dirige D. Ramon Ceruti una comunicacion del presidente del Tribunal Supremo de Justicia, de la que aparece que habiéndose procedido en dicho tribunal á la formacion del correspondiente sumario para inquirir la conducta que observó el citado sugeto como gefe poconducta que observó el citado sugeto como gefe po-lítico de la provincia de Alicante, en cuanto á si pu-do ó no prevenir la rebelion que estalló en aquella plaza en 28 de enero del presente año, se acordó por auto de 15 del corriente que se sobresca en dichas actuaciones, declarando que su formacion no perju-dique al buen concepto del D. Ramon Ceruti, ni á los adelantamientos en su carrera, á que se haya he-cho acreedor por sus padecimientos efecto de su constante lealtad.

-Por el ministerio de Marina se dirige una real órden al intendente general del ramo, à la que se acompaña la distribucion de media mensualidad de sueldos que se libra en metálico à los individuos de la capital del departamento de Cartagena comprendidos en la revista pasada en Murcia el mes de marzo áltimo: asimismo la de media mensualidad à los comprendidos en la media mensualidad à los comprendidos en la media mensualidad a los comprendidos en la media mensualidad a los comprendidos en la media mensualidad à los comprendidos en la comprendido e mo la de media mensualidad a los comprendidos en la revista pasada en Cartagena con esclusion de los gefes y oficiales de la armada y del cuerpo del ministerio, así como los individuos del jazgado que se hallaban en aquella plaza á su rendicion: igualmente la de una paga entera á los individuos de las provincias marítimas de la comprension del mismo departamen-to, á escepcion de los de la de Cartagena y de la capital de la de Alicante, librándose la paga entera en atencion á no haber sido incluidos dichos individaos en la distribucion de 28 de marzo último; y final-mente la de la mitad del crédito que han devengado los asentistas del mismo departamento por los suministros justificados.

NOTICIAS DE MADRID.

Jueves 25.

Tenemos entendido que los estu-diantes que cursan en esta corte el octavo año de le-yes tratan de dirigir al gobierno de S. M. dos esposi-ciones, con objeto la una de que el curso termine en la época que hasta el dia ha terminado, y la otra á fin de que no les comprenda el decreto en que se ordena que hayan de estudiarse dos años mas para po-der tomar la borla de doctor.

der tomar la borla de doctor.

El dia 19 del corriente los señores

D. Telmo Maceyra, senador por la provincia de Pontevedra; D. Florencio R. Vaamonde, diputado por la misma; y D. Epifanio R. Vaamonde, capellan de homor de S. M. tuvieron la honra de besar la real mano de S. M. Doña Isabel II y la de la reina Madre, y felicitarlas por el regreso à España de esta señora.

El dia 22 del actual tuvieron la homela de la completa del la completa de la comple

El día 22 del actual tuvieron la hon-ra de felicitar á S. M. la reina Madre, en nombre del ayuntamiento de Santiago de Galicia, el Exemo. se-nor de Rubianes, D. Manuel Varela y Limia, Don Diego Lopez Ballesteros, D. Nicomedes Pastor Diaz y.D. Beraardino Malver. En el mismo día tuvo tambien la honra de presentarse á SS. MM. el Ilmo. señor don Alejandro Olivan, y ofrecerles las felicitaciones y el testimonio del respeto y fidelidad del juzgado de primera instancia y cabildo eclesiástico de Boltaña en la provincia de Huesca. La espresión de tan leales sentimientos ha encon-trado en las augustas Personas la mas benevola aco-

trado en las augustas Personas la mas benévola aco-gida y la mas noble espresion de gratitud.

La junta directiva de elecciones del

partido parlamentario ha dirigido una circular à los presidentes de los distritos electorales dándoles ins-trucciones para la formacion de la candidatura de concejales de esta corte para el presente año.

Dire la Posdata:

Hoy han corrido voces con intento de perturbar loy han corrido voces con intento de perturbar el sosiego público, que felizmente disfrutamos. Deciase que el gobierno iha á dar un decreto prohibiendo la circulacion de los «Napoleones», y con este motivo han ocurrido algunos sucesos desagradables, precipitándose las gentes sencillas á informarse de este asunto, y procurando cambiar algunas de estas monedas por 18 reales.

Sabemos que el dignísimo señor gefe político ha tomado las disposiciones convenientes para averiguar quiénes hayan sido los autores de estas voces, que carecen absolutamente de fundamento, y se han dado ordenes á los comisarios de proteccion y seguridad pública para que pongan detenidos á los autores y auxiliadores de esta trama.

auxiliadores de esta trama.

Ha la causa que se ha seguido á instancia del Banco Español de San Fernando contra Cándido Diaz, sombrerero, José de Llano, checolae Francisco García del Villar, screno supernuunuela Fernandez Castrillon, guisandera, vehementes sospe-

del robo con fractura de una considerable porcion de H alhajasde plata pertenecientes al Exemo. Sr. conde de San Roman, ejecutado en el Banco español de San Fernando, conato de incendio en el mismo, é intento de sofocar á uno de sus dependientes, y los dos se-gundos por iudicios de haber ocultado en su habita-cion á Llano, que fue hallado en la de Villar, ha recaido auto definitivo condenando á este último á diez años de presidio con retencion y á seis al Cándi-do Diaz en los puntos que la Audiencia determine, con mas una tercera parte de costas á cada uno; y á la Fernandez Castrillon en seis meses de reclusion en la Casa-Galera y en tres de prision al García del Vi-llar con la otra tercera parte de costas por mitad, y apercibidos todos de mayor rigor en caso de reinci-

Ha vuelto ya á continuar su publi-acion el Eco del Comercio.

La junta municipal de beneficencia de esta corte ha acordado que en eclebridad del cum-pleaños de S. M. la reina madre esten abiertos al pú-blico todos los establecimientos de beneficencia el sábado y domingo 27 y 28 del corriente desde nueve á doce y desde tres á seis, los hospitales generales, la primera casa de socorro (vulgo Hospicio), San Bernardino., Inclusa y colegio de la Paz, hospital de incurables y el de San Juan de Dios; y de diez á doce solamente el colegio de Desamparados.

Bajo el epigrafe de Balsa dice el Castellana lo que signe:

Castellano lo que sigue:

«Como indicabamos ayer, parece que no habiendo entregado algunos bajistas los títulos del 3 por 100 que vendieron al contado, acudió el comprador á la contado del comprador a la contado del comprador a la contado del comprador a la com que vendieron al contado, acudio el comprador a la junta sindical pidiendo que se hiciera la compra por cuenta del vendedor, lo que es igual á obligar á este á cumplir su contrato, y dícese que la junta, si bien acordó que asi se hiciera por hoy, dispuso que en lo sucesivo se obligue al vendedor á presentar el papel y al comprador á llevar allí el dinero... Si esto es cierto dará lugar á censurar la disposicion, porque ni corresponde ni se acostumbra que el comprador lleve el dinero á parte alguna sino que el vendedor envise

cereto dara lugar a censurar la disposicion, porque ni corresponde ni se acostumbra que el comprador lleve el dinero á parte alguna, sino que el vendedor envie à cobrar con los documentos vendidos.

Se hizo correr la noticia de que á las doce habia firmado S. M. los decretos de separacion de los ministros: otros decian que á las dos se los presentaria á S. M. el señor... Ambas cosas son falsas. Algun emisario de la Bolsa llegó á casa de los ministerios á cercierarse de la falsedad de tales noticias.

El ayuntamiento de esta córte ha acordado adoptar algunas medidas contra la multitud de perros vagos que infestan la capital.

Durante el mes de marzo último se han hecho en las fábricas de fundicion correspondientes á las inspecciones de minas de Granada y Almería, de Almagrera y Murcia, y de Valencia y Alicante 69 copelaciones que han producido 21,564 marcos y tres onzas de plata.

Parece que antes de ayer salió de esta córte con direccion á París y Lóndres el señor don Jaime Ceriola. Se asegura que este viaje tiene alguna conexion con el empréstito de mil millones del que se ocupa activamente el señor conde de Santa Otalla ministro de Hacionda.

que se ocupa activamente el señor conde de Santa Otalla, ministro de Hacienda.

Creemos que al fin podrá ejecutar-se domingo la funcion régia del Liceo por hallarse ya restablecidas las señoras que debian tomar parte

Ocurrencias de la capital.

Jueves 25.

El dia 15 fue detenido por el celador de la Estrella Mariano Solano, por andar vagando por la corte sin pasaporte ni documento que garantizase su persona.

—El 17 fue detenido en la gefatura política por el agente de seguridad pública Francisco Bregua, José Diaz, que à las voces de «á ese ladron» iba huyendo por la calle de la Sarten.

—El 20 fue capturado por el cabo de agentes don

—El 20 fue capturado por el cabo de agentes don Juan Zatigati, Tomas Tomero, desertor del regimien-

to caballería de Lusitania.

—El 21 fue detenido y trasladado al cuartel de los Basilios á disposicion de la autoridad superior militar, don José Ezequiel Bermejo, comandante del 2.º de

Por el celador del barrio de la Estrella ha sido detenida Maria Tropote Palacios, por atribuírsela que con engaños ha desnudado á varias niñas de tierna edad introduciéndolas en los portales.

edad introduciéndolas en los portales.

—El 21 han sido trasladados á la gefatura política José Mendez, Sebastian Gonzalez, Cayetano San Martin, Antonio Fontoña, Fernando Pizano, Antonio Rodriguez, José Gonzalez Barredo, Leon Lopez, Santos Romero y Martin Rascuña, por haberlos hallado sin empadronar á varios de ellos, y por no tener domicilio conocido.

—El 21 ha sido conducido al hospital general por el celador del barrio de la Corredera, un hombre llamado Miguel Ribagerdo que fue hallado en un portal sin que pudiese hablar, y casi mortal, al parecer de necesidad.

—El 21 y 22 han sido presos por el celador del barrio del Desengaño, Antonio Salina y Josefa Puello, como complicados en graves delitos.

—El dia 22 fueron presos por el celador del barrio de Carretas, Rafael Fon y José Miguel, tambores del regi-miento infanter de la Proposición de la carre-cipalitation de la carrecimiento del constant de sacar caballero lo que la carrecimiento del carrecimiento del carrecimiento del carrecimiento de la carrecimiento del carrecimiento de la carrecimiento del carrecimiento de la carrecimiento del carrecimiento de la carrecimiento del carrecimiento de la carrecimiento d

-En el mismo dia fue conducido al gobierno político por el celador del barrio de los Estudios, Jose Ce-ballos, por haber robado nn tablon de la obra de la plazuela de Santa Cruz.

PROVINCIAS.

Jueves 25.

Escriben de Castellon:

Se ha desarmado con el mayor órden la milicia na-ional de esta, recogiéndose 1400 fusiles y fornituras correspondientes.

La empresa del teatro de Zaragoza ha dispuesto dar una funcion estraordinaria en bene-ficio del hospital general de nuestra Señora de Gracia, que tanto ha sufrido en el incendio de que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

• Escriben de la Coruña con fecha

A las des y media de la tarde de anteayer se ha sentido en esta ciudad en la direccion de Sur á Norte un temblor de tierra que duró dos segundos: la atmósfera estaba despejada y corria nordest; pero á po-co de haber sentido el temblor, el horizonte se cubrió de nubes bastante densas, y el barómetro subió

Sabemos con gusto que el Sr. gefe político de esta provincia ha pasado una circular rapontico de esta provincia na pasado una circular razonada á los ayuntamientos para que con toda legafidad y sin espíritu de partido le propongan la separacion de los empleados de correos de sus respectivos distritos, que no merezcan la confianza pública por su conducta moral y política, para que elevando las propuestas á la superioridad, recaiga la aprobacion definitira. definitiva.

Hemos tenido una satisfaccion de que S. M. haya agraciado al Exemo. Sr. D. Saturnino Calderon Collantes con la gran cruz de la órden de

Isabel la Católic

Valladolid 23. Ha circulado estos dias la noticia de haber aparecido cerca de Vitoria una pequeña partida facciosa capitaneada por Sopelana. Esta noticia prohijada y referida con gozo por algunos furibundos carlistas, juzgamos será enteramente falsa; pero basta para dar á conocer que no han perdido enteramente aquellos sus esperanças pri han perdido enteramente aquellos sus esperanzas , m han renunciado al desco de envolvernos en nuevas desgracias y calamidades. Aunque nada adelantarán, el gobierno debe vigilar muy especialmente á los carlistas, y caso de que intenten realizar sus nocivos proyectos, castigarles con la misma energía que á los revolucionarios.

Con motivo de la sequía estraordinaria que hace temer se pierda enteramente la cosecha, ha habido rogativas y se ha sacado en procesion la imágen de nuestra Señora de San Lorenzo, patrona de esta

ciudad.

ciudad.

El señor obispo de Palencia se detuvo dos dias en esta capital y visitó algunos conventos de monjas. Sabemos ha llegado ya á su diócesis, y que ha sido recibido con entusiasmo por los palentimos.

De la frontera de Cataluña escriben al Faro de los Pirineos con fecha del 18:

La fiesta de Livia, en las cercanías de Montluis, se ha ensangrentado inesperadamente. Los jóvenes de la aldea francesa de Angoustine se emboscaron en el territorio español para esperar á los de Darrés, aldea

aldea francesa de Angoustine se emboscaron en el territorio español para esperar á los de Darrés, aldea tambien francesa, y han matado uno y herido á diez.

El 13 de abril á las ocho de la mocho un cabo y cuatro fusileros del 44 de línea con dos empleados de las aduanas de Courtroges, encontraron dos hombres: el cabo gritó: Alto alla! previniendoles que iba á hacer fuego si no obedecian sus órdenes. Los dos individuos se detavieron; pero se oyó que preparaban sus fusiles. El cabo y los dos fusileros hicieron fuego entonces; pero á nadie hirieron, porque los dos individuos sospechosos habian desaparecido.

El 16 um aduanero del puerto de Saralongue venia de Arlés á las ocho de la noche, y se

ralongue venia de Arlés á las ocho de la noche, y se acostó un momento á una legua antes de llegar. Habiendo olvidado su pañuelo retrocedió; á las diez de la noche distinguió tres hombres; adelantóse hácia ellos queriendo reconocerlos, y recibió un pistoletazo en la megilla derecha. Pampiona 29. Por órden del capi-

Pamplona 29. Por órden del capitan general han sido conducidos á esta ciudad y puestos en la cárcel pública y en la Ciudadela varios sugetos residentes en los pueblos de la provincia. La curiosidad pública está fija en estas prisiones, y se habla de planes desbaratados y de conspiraciones. Pero las circuustancias personales de los presos me persuaden de que no puede existir ningun plan concertado por los enemigos del gobierno, que haya dado lugar á su prision, porque son entes completamente nulos y obscuros, con quienes jamás podrian contar los conspiradores, porque para nada sirven.

El gobierno debe dedicarse á dar cima á la obra de la organizacion social, que con tanto valor ha emprendido, sin que siquiera le llame la atencion este país honrado y leal, que está muy distante de abrigar planes trastornadores, y que despues del convenio dió una prueba de su lealtad, sepultando á las huestes del feroz Balmaseda en las montañas que antes fueron teatro de sus proezas. Vuelvo á asegurar á Vds. que no hay ningun temor ni síntoma de conspiración an Navarra como por sen por porte de los representados en las porques de los representados en las proportes de los representados en las porques de los porques de los proportes de los presentados en las montañas que antes fueron teatro de sus proezas. Vuelvo á asegurar a vorque por en la ciudade por en la completa de las porques en las porques de los presentados en las porques de los porques en las porques en las porques en las porques en la

Vds. que no hay ningun temor ni síntoma de cons-piracion en Navarra, como no sea por parte de los re-volucionarios.

El ayuntamiento ha dispuesto solemnizar el cumpleaños de S. M. la augusta Cristina con festejos públicos. El dia 27 habra gaitas, gigantes y Te Deum por la mañana, por la tarde se correrán novillos, y por la noche se dará un baile de etiqueta. No hay otros medios de celebrar los grandes sucesos.

A las tres y media de la mañana de hoy se ha sen-tido otro temblor de tierra tan fuerte como el pasado. Entregado el vecindario al sueño no lo ha perci-

Cartagena 18. esperamos con im-paciencia el resultado de la comision que pasó á esa corte á suplicar de la bondad de las reinas se sirvan echar una mirada de compasion hácia esta por tantos titulos desgraciada ciudad. Los sugetos elegidos son personas fieles al gobierno, amantes de este pueblo, y no pueden menos de interesarse por nuestro bien.

Grandes han sido las lluvias que desde Semana Santa han venido á reanimar la sementera tardía y essanta nan vendo a reanimar la sementera tardia y especialmente los trigos. Las cebadas tempranas estan segandose y rinden de 20 para arriba por una. Es verdaderamente un gran año en toda la provincia, y como son tan feraces y escelentes estas tierras, aunque las desconocen los forasteros, podremos reparar las pérdidas que tuvimos desde el año 40 hasta el pasado que fue mediano. En la costa se cosecha mucho y es probable que el grano se mantenga á precios regulares, pues ni en Andalucía ni en Cataluña parece. ulares, pues ni en Andalucía ni en Cataluna parece haber la cosecha grande del agosto anterior. El aceite es el que se mantiene mas alto de lo que debiera.

Elda 22. Ayer tuvo lugar en esta villa par disposicion de la autoridad par disposicion de la autoridad par desta del control de la autoridad par de la autoridad

villa por disposicion de la autoridad superior política el escrutinio general de la eleccion de diputado provincial de este partido, denominado de Monovar, del que resultó elegido D. Luis Bernabé y Sempere, hacendado, hombre probo, liberal antiquísimo é interesado tanto como el que mas en la situacion presente, candidato propuesto por esta villa de Elda, de la que es vecino.

que es vecino. Tambien se llevó ayer á efecto el desarme de la leal y benemérita Milicia nacional de esta villa, último que se ha verificado en la provincia por disposicion del Exemo, señor capitan general; y el que haya conocido la índole del espresado cuerpo no estranará que sus individuos hayan depuesto las armas á la simple indicacion de sus cabos en menos de dos horas sin apremio de parte de nadie y sin el mas leve disgusto entre quinientos hombres de que se componia.

Hurgos 23. Gran consternacion hay

en esta capital desde que se ha auunciado positiva-mente la supresion de la audiencia territorial, capi-tanía general é intendencia militar del distrito, en la nueva division que se supone va á publicarse en to-dos los ramos de la administracion de la monarquia. Pocas razones podrán alegarse en pro de tal medida; tan solo debe merecer atencion la pequeña economía que de sí refluirá, como que agregandose una sala del tribunal à Valladolid y otra à Pamplona, no se suprimen ni plazas de jueces ni de las clases inferiores.

Alicante 20. La pública atencion de esta capital ha estado en toda la presente semana y sigue aun fija en la interesante espedicion verificada non esta dispa intendante, el hizarra señor Alegráz. por este digno intendente, el bizarro señor Alcaráz, à los pueblos de la parte de la marina, y muy especialmente en la visita y reconocimiento que ha gira-do al de Benidorme.

do al de Benidorme.

Mucho esperábamos de la rígidez de principios y enérgico temple del señor Alcaraz, y nuestras esperanzas no han salido fallidas, pues regresó hace cuatro dias entrando en esta capital poco despues una numerosa recua que conducia 140 fardos de tabaco aprehendidos y unos 30 de generos de algodon.

Lisongero es el estado de la recaudacion de las rentas y contribuciones; pues segun datos fidedignos, parece que asciende á la considerable suma de mas de dos millones de reales en metálico y uno en suministros, lo que el intendente ha hecho ingresar en la tesoreria á los poquísimos dias de su ingresar en la tesorería á los poquísimos dias de su llegada á la provincia ; y esto al través de los obstáculos y espinosos inconvenientes propios de un perio-do puramente de guerra y general trastorno en la

administracion.

A esta fecha habrá ya llegado á esta corte una comision nombrada del seno de este ayuntamiento que en representacion del mismo pasa á felicitar á S. M. por el regreso venturoso de su augusta madre, y á tratar de paso sobre intereses locales. Componen la indicada diputacion los señores conde de Santa Clara, don Feliz Jimenez, don Tomás España y don Pascual Vasallo.

ESTRANGERO.

Jueves 25. Las noticias de Dublin anuncian que ha vuelto á activarse el proceso de O'Connell. Se esperan nuevas reclamaciones de parte de los con-

denados que estan en instancia de oposicion: la con-denados que estan en instancia de oposicion: la con-secuencia de todo esto serán nuevas dilaciones. El Moraiz-g-Herald dice que el libertador te-nia el aire abatido al llegar al palacio, y que el pú-blico le ha acogido friamente. Se han dado órdenes para reforzar la escuadra del almirante Bowles en Cove. Esta medida parece motivada por el proceso político que sigue su curso

El comercio de Montevideo se halla en una situación deplorable. Se esperan muchas quiebras. El Globo de Lóndres acusa al gobierno inglés de haber contribuido á esta situación, por haber

hecho creer vanameute en su intervencion. Tambien es algo deplorable el estanúmero

Los diputados franceses de la iz-quierda y del centro izquierdo, reunidos en casa de M. Odilon Barrot, han decidido respecto al negocio de O'Taiti: 1.º Pedir la presentacion en la mesa de la Cámara de todas las piezas relativas á los que hanman-Cámara de todas las piezas relativas á los que hanmandado en gefe en aquella estacion. 2.º Protestar en masa contra la negativa, si hubiese lugar á ella. 3.º Empeñar en caso contrario la cuestion en el fondo y propeñar curar la aprobacion de una proposicion de censura al

Noticias del Cabo-Haitiano de 14 de marzo, recibidas por la vía de los Estados-Unidos, anuncian que los desórdenes ocurridos en la isla habian tomado un aspecto muy grave. Todo el ejército y la milicia nacional estaban sobre las armas para marchar contra los insurgentes de Santo Domingo: el crecidente spuria fodas las frances que se hallaban es presidente reunia todas las fuerzas que se hallaban es-parcidas en esta parte de la isla.

Una carta de Varsovia dice que se

espera en aquella ciudad para últimos del mes actual al emperador de Rusia, quien en el verano próximo

piensa visitar diferentes cortes de Alemania. piensa visitar diferentes cortes de Alemania.

Segun moticias que alcanzan all.º de febrero por Buenos-Aires, y hasta el 8 por Monte video, Rosas se halla enfermo de la gota. Oribe continuaba delante de Montevideo.

Las tropas de Ribera habian alcanzado algunos triunfos contra las de Rosas, y se aproximaban á la capital para librarla del sitio.

La Cámara de diputados de Francia ha adoptado el 18 por una mayoría de 214 votos contra 99 el proyecto de ley sobre la caza, tal como habia sido ya votado por la Cámara de los Pares, á pesar de los esfuerzos de la oposicion para hacer restablecer la enmienda de M. Luneau.

Sir Roberto Peel ha anunciado en la Cámara de los Comunes que el presupresto será

la Gámara de los Comunes que el presupuesto será presentado á fines de abril.

presentado á fines de abril.

Em la sesion del 16 M. Andrew
Leighhay presentó una mocion á fin de que se dirigiese á la reina un humilde mensage, rogándola se
concediese una distincion honorífica á los oficiales del
ejército enviado á la Península que habian sobrevivido á la guerra. Esta mocion, apoyada por lord A. Leunox, ha sido combatida por sir H. Hardinger. La sesion continuaba á la salida del correo.

Leemos en la Patrie del 18:
«Por el paquebot inglés que ha venido de Rio-Janeiro y cuya correspondencia ha llegado hoy á París,
hemos sabido la retirada positiva del ministerio Honorio ante la oposicion del emperador á la destitucion
del inspector de aduanas que aquel ministerio juzgaba necesaria: se hacen los mayores elogios de la firmeza del ministro Honorio.

meza del ministro Honorio.

El mas conocido de los nuevos ministros es el se-nor Alves Branco que posee todas las cualidades de un hombre de Estado y es de una alta capacidad financiera: los demas, aunque menos conocidos, se dice que son tambien muy capaces y se espera mucho de

El senador Ferreira de Morlo, uno de los oposi-cionistas de la Cámara alta, ha sido asesinado en Mi-naz, lo cual habia causado mucha sensacion en Rio-

El señor Ode Mello Mattos ha sido nombrado co-

misario régio en Sierra Leona.» Refiriéndose el Corresponsal á car-Refiriéndose el Corresponsal á cartas de Gibraltar fechas del 17, dice que tiene lugar en Marruecos una crisis de grande importancia y de la que pudiera sacar nuestro gobierno un inmenso partido, aprovechando con oportunidad la coyuntura que se le ofrece. Asegúrase que Abd-el Kader aspira al trono marroquí y al Califato que le está anejo. El gobernador de Tez, capital la mas importante del imperio, y otros varios magnates parece se hallan de acuerdo en esa idea, y se presupone tambien la anuencia de la Francia que asi se conciliará la amistad de un enemigo no despreciable.

Be Montevideo escriben á un periódico francés con fecha 13 de febrero:

« Nos hallamos todavia sin cónsul, y mas de quince dias hace que nuestro almirante está en la bahía grande y sin comunicarse con la tierra.

Se está esperando con ansia la llegada del vicealmirante Lainé: ojalá conozca y presente al gobier-

almirante Lainé: ojalá conozca y presente al gobier-no con sus verdaderos colores de activa y laboriosa á

la población francesa de estos países.

Va van once meses que estamos sitiados, dos meses que el bloqueo por mar se lleva á efecto, y que carecemos enteramente de víveres frescos, por lo carecemos enteramente de víveres frescos, por lo que el escorbuto hace destrozos en la población negra y blanca, llegando á lo sumo la miseria. Todos los que pueden marcharse lo verifican para Buenos-Aires, Rio Grande, Santa Catalina que están llenos de fugitivos; y de esta manera se ha desvanecido la asombrosa prosperidad de este pais por el abandono en que el gobierno francés nos ha dejado.

Sin embargo de tanto padecer, la guarnicion sigue en el mejor sentido; la legion francesa se mantiene firme hace nueve meses, y decidida á continuar lo

en el mejor sentido; la legion francesa se mantiene firme hace nueve meses, y decidida á continuar lo mismo hasta el fin. Podemos permanecer mucho tiempo en esta situacion por la habilidad que posee el gobierno á fin de hallar recursos: pero si la Francia no toma una determinacion pronta se arrepentirá mas tarde, porque habra perdido una de las salidas mas considerables de su comercio, y la mas hermosa de sus colonias » sus colonias.

Por conducto de la Estafeta se han recibido noticias de París que alcanzan hasta el 20 del corriente. La interpelacion hecha por el diputado Billault fue contestada con la maestría que le es pror la por el señor Guizot. No ha quedado tida de la espedición del Estronos califinas.

El dia 20 fue á visitar el escelenií-

El dia 20 fue á visitar el esceleniísimo señor don Francisco Martinez de la Rosa á
Mr. Guizot, y le entregó el collar del Toison de Oro
con el cual acaba de ser agraciado por nuestro gobierno el ministro de Estado del vecino reino.

Escriben de Lisboa que en el dia 8
del corriente habia abjurado los errores del protestantismo en la iglesia del Colegio de los Inglesinos
de aquella ciudad Jorge Ignacio Tailor, individuo que
era de aquella comunion, el que despues de haber hecho una solemne profesion de fe, fue bautizado, entonándose á continuacion de esta ceremonia un Te
Deum acompañado de una brillante orquesta. Asistie-Deum acompañado de una brillante orquesta. Asistie-ron á este acto muchas personas de todas clases y ondiciones.

Leemos en un periódico francés:

Leemos en un periódico francés:
El príncipe Felix de Schwartzemberg, general que fue en los ejércitos de D. Cárlos, ha sido nombrado embajador de Austria en Nápoles. Este nombramiento es significativo, y prueba que ni el gabinete de Viena ni los demas del Norte piensan en reconocer el gobierno actual en España. Llegado á Roma á principios de abril, el nuevo embajador de Austria se dirigirá inmediatamente á Nápoles.

S. A. R. el gran duque de Mecklembourg-Schwerin y los príncipes hereditarios de Lippe y de Schwasbourg-Rudolstadt visitaron el 5 de abril al Soberano Pontífice.

Segun le Courrier Francuis, el

Segun le Courrier Francais, el príncipe de Joinville que ha ido á dar un paseo por los puertos del Oeste, viajará de órden superior, y le será formalmente prohibido ver antes de su partida á M. Reine, a yuda de campo del almirante Dupetit-Thonars

Los periódicos de la Nueva Zelanda del 14 de diciembre anuncian que los naturales pa-recian poco dispuestos á someterse á las autoridades coloniales. Habíanse empleado contra ellos las fuerzas militares, haciendo embarcar tropas numerosas

para Sidney. Por carta de Atenas de 1.º de abril vemos que la asamblea nacional de Grecia ha terminado sus trabajos con la ley electoral que acaba de votar, como complemento indispensable de la Constitucion. Los representantes, pues, del pueblo griego se separan despues de haber dado al gran movimiento de 15 de setiembre una pacifica y satisfactoria. miento de 15 de setiembre una pacífica y satisfacto-

miento de 15 de setiembre una pacifica y satisfactotoria solucion.

Segun las disposiciones de la nueva ley, por cada
10,000 habitantes se nombrará un diputado, y todo
ciudadano griego que posea una propiedad ó ejerza
una profesion que le haga independiente, tiene el
derecho de concurrir á la eleccion. Para ser elegible,
es preciso tener 30 años, y haber nacido en Grecia,
ó haber venido á ella durante la guerra de la independencia ó residir seis años y poseer una propiedad
immoviliaria valor de 10,000 dracmas (cerca de 36,000
reales). Ademas, todo diputado deberá haber nacido

immoviliaria valor de 10,000 dracmas (cerca de 36,000 reales). Ademas, todo diputado deberá haber nacido ó tener su residencia en la provincia que representa. Esta última condición, que restringe la libertad de los electores, se ha introducido despues de un vivo debate y por la mayoría de un solo voto.

El 30 de marzo se cerró la asamblea, cuya disolución pronunció el rey, despues de haberse dirigido á la sala de sesiones para prestar solemnemente el juramento de fidelidad á la Constitución. El entusiasmo llegó á su colmo tanto en el salon como fuera. Por la noche se iluminó el palacio del rey y toda la población acudió á la inmensa plaza que lo separa de la ciudad, haciendo resonar el aire con los gritos de livixa el rey! jviva la Constitución!

De este modo ha terminado en medio del regocijo general una revolución verdaderamente popular en su principio no menos que por sus actos, y marcada con un carácter de moderación que honraria á cualquier nación mas avanzada que los griegos en civilización.

Parece fuera de toda duda que Mr. Coletti ha recibido la mision de componer el nuevo gabinete. El rey no podia hacer mejor eleccion. Desde que ha regresado á Grecia Mr. Coletti, por su conducta hábil y leal, por su espíritu conciliador, es considerado como eminentemente á propósito para interponerse entre los hombres y los partidos. Si logra avenir á Metaxa y á Maurocordato, de modo que estos dos hombres puedan entrar en el mismo ministerio, dará á la nueva administracion una base ámplia y fuerte, y podrá avanzarse mas libremente en la carrera de las mejoras. Parece fuera de toda duda que Mr. Coletti ha re

por la apostasia de un sacerdote griego que ha abrazado la religion de Mahoma, los musulmanes acometieron á los cristianos de Beyrouth en el momento de hallarse reunidos en su templo para celebrar el oficio divino. Ahora escriben que M. Bourée, cónsul francés, se ha quejado enérgicamente al bajá, y pedido reparaciones por los insultos hechos á los franceses. Ocho de los individuos designados como los principales fautores del desórden han sido condenados á recibir la bastonada y á la pena de galeras. La ejecucion de la primera parte de este juicio se verificará en el mismo Beyronth. Recordarán nuestros lectores que en el mismo Beyrouth.

El duque de Montpensier llegó à Argel el 10 de abril á bordo de la fragata a brador.

espedicion han sido prevenidas de que les estaba pro-hibido, sin duda á causa del calor, llevar toneles de

El señor marqués de Viluma, nuestro ministro en Lóndres, llegó á París el dia 19, y se proponia continuar su viaje para su destino, despues de desar dos ó tres dias en la capital de Francia.

El Tipperari free press contiene lo designa.

En el caso de que M. O'Connell fuese sentenciado y se procedicse al auto de prision, se desea con ansia que el clero y el pueblo pongan un velo negro en el sombrero, y que tan pronto como sea conocido el juicio del tribunal y la sentencia, tengan aquel dia to-dos los amigos del ilustre O'Connell las ventanas de sus casas cerradas en demostracion de luto.

MISCELANEAS.

La marquesa de Garafolini, que falleció en Nápoles hace algun tiempo, habia dejado en su testamento una renta anual y vitalicia de 36 du-

en su testamento una renta anual y vitalicia de 36 ducados à favor de una familia de cinco gatos, que habia criado y amado tiernamente.

La totalidad de esta suma debia pasar sucesivamente à cada uno de los que sobreviviesen. La ejecucion de este acto de última voluntad fue confiada à un fiel servidor. Al cabo de algun tiempo la muerte disminuyo la familia de los rentistas, y no quedó de ella sino el gato Miroffolo, que gozó desde entonces por entero de la renta de 36 ducados, bastante importan-

te para un gato. Pero apenas el feliz Miroffolo co-menzó la vida de un gato acomodado, cuando des-apareció sin dejar señal alguna de su existencia. La familia de la marquesa, que se informaba de tiempo en tiempo de la salud de sus herederos, tan luego como supo la desaparicion del rico *micifuf* reclamó del servidor el fondo que habia hasta entonces de la renta vitalicia.

servidor se negó á ello, y el litigio fue llevado al tribunal de Nola.

El abogado del demandado dijo que una renta vitalicia no podia estinguirse sino con el fallecimiento del titular: que mientras la muerte de este no hubiedel titular: que mientras la muerte de este no hubiere sido legalmente probada, la disposicion testamentaria debia seguir en vigor. Hizo comprender que la avaricia de los herederos podia haber abreviado los dias del gato, y que tal vez se recompensaria un crímen entregándoles el capital. Los herederos contestaron que el ejecutor testamentario podia muy bien haber abogrado á su propio pupilo para comerse el la propio pupilo pa

haber ahogado á su propio pupilo para comerse el producto de la renta. En este estado de cosas, el tribunal pronunció una sentencia muy sabia: mandó que se secuestrasen el capital y los intereses hasta la vuelta de Miroffolo ó basta que su muesta fuera probada. Entre tente de la companya de la companya fuera probada. hasta que su muerte fuese probada. Entre tanto los litigantes tendrán que manifestar la opinion de un naturalista, miembro de la Academia real de ciencias acerca de la edad mayor que puede alcanzar un gato. Con arreglo á esta determinacion, el tribunal lijará

la época en que Miroffolo será declarado definitivamente muerto y sin posteridad.

FONDOS PUBLICOS.

Rolsa del 25 de abril.

Títulos del 3 por 100 al contado de 36 118 á 37: 7 operaciones importantes. . . . Idem-id. á varias fechas ó vol. de 36 9 16 7.200,000 á 38 con 1₁2 de prima: 39 operaciones. 40.000,000 Idem del 5 á varias fechas ó y: de 22 7₁16 á 23 114 con 112 á 314 de prima: 7 ope-6.200,000 Deuda flotante del Tesoro á 60 dias ó vo-

Cambios.

Lóndres á 90 d. 38. París á 90 16 libras 10 p. Alicante 1₁4 daño dinero. Barcelona 7₁8 daño. Barceiona 1/8 dano. Bilbao 1 1/4 daño p. Cádiz 1 5/8 d. papel. Coruña 1 1/4 daño. Granada 1 1/2 daño.

Málaga 1 114 daño papel. Santander 1 112 daño. Santiago 314 d. Sevilla 1 114 d. Valencia 114 daño. Zaragoza 718 á 1 d. Descuento de letras al 6 por 100 al año

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DEL DIA.

MARTINES. Tambien se hace mencion de Sta. Exuperancia vírgen, S. Clarencio obispo, S. Basileo obispo y mártir, S. Pedro tambien obispo y mártir, S. Ricario presbítero, S. Lucidio obispo, y S. Crescencio mártir. STOS. CLETO Y MARCELINO PAPAS Y

CULTO DIVINO.

Se gana el jubileo de cuarenta horas en la iglesia de S. Márcos, donde se cantara misa mayor á las diez, y por la tarde á las cinco completas y procesion del Santísimo para el acto de la re-

En la iglesia parroquial de S. José será el reviernes tercero del setenario al Santisimo Cristo del Desamparo a

al Santísimo Cristo del Desamparo a las cinco de la tarde, en que predicará el señor D. Juan José Bernad.

En la iglesia-convento que fue de Capuchinos del Prado sera el sétimo dia de la solemne novena á la Pastora Divina de las almas. Hoy costea la función una Exema. Señora devota y progressora. Predicará nor la mañana congreganta. Predicará por la mañana D. Eugenio Aguado, y por la tarde á las cuatro y media D. Mariano García Buiz.

En la del convento de Calatravas es el dia sétimo del novenario al Patroci-nio de S. José à la hora que en la anterior. Predicará D. Ignacio Ibarra.

En las monjas Trinitarias á las cuatro y media de la tarde se practicarán los ejercicios de costumbre en honor de los sagrados corazones de Jesús y María. Tendrá el sermon D. Bonifacio

En la Bóveda de S. Ginés, al toque de oraciones , id. los correspondientes á este dia. Hará la plática un capellan penitenciario de la misma.

En las Arrepentidas, oratorio del Caballero de Gracia y Servitas se visi-tarán las cruces por la tarde á las cinco.

Nota. El oficio y misa es en honra de la traslacion del cuerpo de Santa Leocadia, á quien la iglesia venera en este dia con rito doble y el ornamento encarnado.

ADVERTENCIA.

Mañana á las ocho saldrá procesion de Viáticos de la parroquia de S. Mi-llan para los enfermos é impedidos que no pueden ir á la iglesia para cumplir con el precepto pascual, y que estan fuera de la carrera que ha de llevar pasado mañana.

AVISOS OFICIALES.

Citaciones y Emplazamien-

Por providencia del señor juez don Miguel María Duran, y escribano don José María Garamendi, se cita á todos los acreedores de D. Cayetano de Diliz para que el domingo 5 de mayo próxipara de se dos des su mañana se presenmo á las diez de su mañana se presenen en el piso bajo de la Territorial.

s mismos, segundo edicto y mans, se cuta a Geronima Carrillo Pere Or-

Tomasa Ordoñez Prado, natural de la romasa Ordonez Prado, natural de la villa de Fromista, hija legitima de Francisco Ordonez Sanchez y de Juana Prado Macho, para que en dicho término se presenten á reclamar y percibir el importe de una prebenda, fundada para detación de parientes por dada para dotacion de parientes por D. Juan de Echinique y su muger doña Paula Ordoñez de Buentalante eu 1821

Por el señor juez D. José Sirvent y Bonifacio, y escribano D. Manuel Or-tiz, se cita por segundo edicto, y tér-mino de seis dias, á Antonio Perez, de oficio pollero, para que se presente en cualquiera de las cárceles de esta capital à prestar declaracion y dar descar-gos en causa criminal que contra él se sigue por muerte violenta causada la noche del 17 de marzo último á Juan José Esteva, de oficio zapatero.

Venta de bienes nacionales.

Con arreglo á lo prescrito en el real decreto sobre venta de bienes nacionales, se celebrará ante el señor juez don José María Montemayor y escribano D. Francisco Montoya el dia 30 del cor-riente de doce a una de su tarde en las casas Consistoriales de esta corte el doble remate de las fincas del clero secular y regular, anunciadas en los Boleti-nes números 1734, 1736, 1737, 1745 y 1753 de las provincias de Cádiz, Pa-lencia, Castellon, Granada, Zaragoza, Valladolid, Madrid, Tarragona, Sala-manca y Badajoz manca y Badajoz.

Por providencia del señor juez don Juan Fiol, y escribano D. Eugenio del Castillo, se ha señalado para el remate de una casa-recreo sita en Carabanchel de arriba, tasada en 480,940 rs. 17 mrs., el dia 26 del corriente, á las doce de su mañana, en el piso bajo de la Terri-

AGENDA.

Correos.

Entran los de Aragon, Cataluña, Andalucia, Toledo y la Maia. Salen los mismos á las doce de la

Diligencias generales.

Entran hoy: la de Valencia, Bayona Bilbao de tres á cinco de la tarde, la y Bilbao de tres á cinco de la tarde, la de Sevilla de siete á nueve de la mana-na, la de Valladolid de dos á tres de la doce del dia.

Salen: la de Zaragoza de cuatro á cinco de la mañana y la de Aranjuez á

las ocho de la misma.

Idem Peninsulares.

Entra: la de Zaragoza á las dos de la

Salen: la de Valencia á las cuatro de la mañana, y las de Granada y Guada-lajara á las doce del dia.

Monte de Piedad.

Hoy es dia de empeño.

VENTAS Y COMPRAS.





En la posada de los Huebos, calle de la Concepcion Gerónima, se halla el Carruage de Damaso Por-

rero, cosario de Benabente, el que admite asientos y arrobas para dicho punto, ó para la carretera de Galicia, Leon ó Asturias. (703—1)

BOLETIN BIBLIOGRAFIOO



Libros que con otros muchos se venden en comision, calle del Cármen número 9, donde está de manifiesto la

comision, calle del Carmen número 9, donde está de manifiesto la lista de todos ellos.

Garibay historia de España, 1 tomo suelto en folio, 8 rs. Fisiologia de Magendie, 3 tomos en 4.º, 35 rs. Monarquía hebrea, con láminas, 2 tomos en 4.º, 18 rs. Antigüedad de los párrocos, 1 tomo en 4.º, 6 rs. Vida de Sta. Teresa, en verso, 1 tomo en 4.º, 12 rs. Historia de Málaga, 1 tomo en 4.º, 8 rs. Dictionaire des auteurs clasiques, 20 tomos en 4.º, 200 rs. Tratado de Castrometacion, con láminas, en 4.º, 10 rs. Lecciones de Química, 4 tomos en 4.º, 6 rs. Números del Ateneo, 1 tomo en 4.º, 6 rs. Viajes de Sondergront, 1 tomo en 4.º, 6 rs. Viajes de Sondergront, 1 tomo en 4.º, 6 rs. Descripcion de Chile, 1 tomo en 4.º, 10 rs. Diccionario de heregias y cismas, 2 tomos en 4.º, 24 rs. Duhamet de árboles, 1 tomo en 4.º, 8 rs. Mendoza guerra de Granada, 1 tomo en 8.º, 8 rs. Revoluciones de Portugal, 1 tomo en 8.º, 6 rs. Revoluciones de Portugal, 1 tomo en 4.º, 160rs. Richard de Botánica en castelano, 2 tomos en 4.º, 30 rs. Anales de la virtud, 2 tomos en 8.º, 12 rs. Compendio de farmacologia, por Carcasco, 2 tomos en 8.º, 18 rs. Oraciones de Cicedio de farmacologia, por Carrasco, 2 tomos en 8.º, 18 rs. Oraciones de Cicetomos en 8.°, 18 rs. Oraciones de cace-ron, latin y castellano, 2 tomos en 8.°, 10 rs. Muger feliz, 3 tomos en 8.°, 14 reales. Manual de anatomía descripti-va, 2 tomos en 8.°, 20 rs. Beatifications et canonizations, 1 tomo en 8.°, 6 rs.

bach, un tomo en 8.º pasta, 8 rs. Parra, Historia de España, un tomo en 8.º, . Guerrilla de infantería con láminas, un tomo en 8.°, 6 rs. Galatea de Cervantes, con táminas, dos tomos en 8.°, 10 rs. Contes des fees, par Dumini, con táminas, 4 tomos en 8.°, 14 rs. Tecon lammas, 4 tomos en 8.º, 14 Fs. 12-lemaco en francés y castellano, 2 to-mos en 8.º, 30 rs. El Bernardo, poema en verso heróico, 3 tomos en 8.º, 30 rs. Heket, de fortificación, con laminas, un tomo en 8.º, 12 rs. Obras dramáti-cas de Figaro, 2 tomos en 8.º, 12 rs. Geografia del padre Flores, con lami-nas, un tomo en 8.º, 6 rs. Amores mitológicos y de flores y plantas, un to-mo en 8.º, 12 rs. Historia de Ciro etc., 8 rs. Sucesos m

8 rs. Sedeño, Jerusalen libertada. verso, 2 tomos en 8.°, 14 rs. Gil Blas de Santillana, 4 tomos en 8.°, 28 rs. Quijote de la Mancha, con láminas, 4. tomos en 8.° 32 rs. (679)

A CUATRO REALES TOMO

Reglamento de masitas y vestuario, 1 en folio; Púrpura antigua, 1 en 4.º; Disertacion sobre letanías, 1 en 4.º; Atlas de química de Libes, 1 en 4.º; Historia de los Diezmos, 1 en 4.º; Guia de Filipinas, 1 en 4.º; Medicina de le Roy, 1 en 8.º; Poema de la Higiene, 1 en 8.º; De la Potestad Pontificia, 1 en 8.°; Pensamientos militares de Calzada, 1 en 8.º Diez y seis números del Trueno y Centella, 1 en 8.°; Ordenanzas mili-tares de 1744, 1 en 8.°; Arte de amar de Ovidio, 1 en 16.°; Epocas de la vida, 1 en 16.°; Herman y Dorotea, 1 en 8.°; Valeria y Beaumanoir, 1 en 12.°; Epicureo, 1 en 12.°; Castillo de Martecau, 1 en 16.°; Tártaros en Silesia, 1 en 16.°; Amelia y Teófilo, 1 en 16.°; Kar-Osman, 1 en 16.°; Guia de la gran-deza española, 1 en 12.°; Viajador sensible, 1 en 12 1 en 8.º (687) 1 en 12.º; Pastoras de Mudian,

Breve Instruccion sobre os sacramentos de la penitencia y co-munion, seguida de un exámen de minon, seguida de un examen de conciencia para uso de los niños, por D. Miguel Martinez y Sauz, capellan predicador y penitenciario de la bóveda de S. Ginés de esta corte. Un librito de 32 páginas á real, 10 rs. docena y 60 32 páginas á real, 10 rs. docena y 60 el ciento, calle del Cármen, núm. 9.

Memorius sobre las islas africanas de España y Fernando Poo y Annobon; un tomo en 8.º mayor de escelente impresion, se vende á 8 rs la librería de Cuesta, calle Mayor.

ESPECTACULOS.

Teatro del Principe.

A las ocho de la noche: El Marido Soltero, pieza en un acto. Intermedio de baile. La comedia nueva en verso, original de uno de nuestros primeros poetas dramáticos, titulada Don Trifon, terminando el espectáculo con baile nacional.

cional.

Nota. Mañana sábado, en celebridad del cumpleaños de S. M. Doña María Cristina de Borbon, se pondrá en escena el drama original, en cinco actos y en verso, escrito por D. Mariano Roca de Togores, con el título de Doña Maria de Molina. Se dará fin á la funcion con baile nacional.

El teatro estará iluminado.

Otra. Hoy no hay funcion en el teatro de la Cruz. Mañana se dará la quinta representacion de la grande ópe-

quinta representacion de la grande ópera La Muda de Pórtici: en celebridad del feliz cumpleaños de S. M. Doña María Cristina de Borbon estará iluminado el teatro.

Se dispone para ejecutarse á la ma-yor brevedad el drama nuevo, original, compuesto por uno de los primeros es critores dramáticos, en tres actos y en verso, titulado La Copa de marfil.

Editor responsable, GABRIEL SARDINERO